

CONFERENCIA ONGD 2000

Globalizar la solidaridad Construir el desarrollo humano

CONCLUSIONES

“Profundizar la reflexión sobre los desafíos que plantea la tarea de cooperar para el desarrollo es una urgencia en el momento actual de las ONGD, como lo es lograr un consenso sobre las bases estratégicas que hagan de la cooperación una apuesta comprometida con la meta de lograr un mundo más equitativo y solidario. Para que esta finalidad tenga resultados prácticos, la Conferencia se propone formular una serie de conclusiones que contribuyan a revitalizar el papel de las ONGD en la construcción de un desarrollo humano”.

Presentación de la Conferencia
Bilbao, abril de 2000

Colaboran:



LEHENDAKARITZA
Kargo Harremanetarako
Idazkaritza Nagusia

PRESIDENCIA
Secretaría General de
Acción Exterior



COMISIÓN EUROPEA
DG Desarrollo A.4



BILBAO
UDALA
AYUNTAMIENTO



INSTITUTO DE ESTUDIOS SOBRE DESARROLLO Y COOPERACIÓN INTERNACIONAL
NAZIOARTEKO LANIKIDETZA ETA GARAPEANARI BURUZKO IKASKETA INSTITUTUA
UNIVERSIDAD DEL PAIS VASCO · EUSKAL HERRIKO UNIBERTSITATEA



EUSKAL KOMUNITATE AUTONOMIKOko
G.G.K.Een KOORDINAKUNDEA

COORDINADORA DE O.N.G.D.
DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA VASCA

CONFERENCIA ONGD 2000

Globalizar la solidaridad
Construir el desarrollo humano

CONCLUSIONES





INSTITUTO DE ESTUDIOS SOBRE DESARROLLO Y COOPERACIÓN INTERNACIONAL
NAZIOARTEKO LANKIDETZA ETA GARAPENARI BURUZKO IKASKETA INSTITUTUA
UNIVERSIDAD DEL PAIS VASCO · EUSKAL HERRIKO UNIBERTSITATEA

Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales
Avda. Lehendakari Agirre, 83 • 48015 Bilbao.
Tfno. 944 47 35 12 • Fax: 944 76 26 53
E-mail: hegoa@bs.ehu.es
<http://www.ehu.es/hegoa>



EUSKAL KOMUNITATE AUTONOMIKOko
G.G.K.Een KOORDINAKUNDEA
COORDINADORA DE O.N.G.D.
DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA VASCA

C/ Bailén, 1 - 2º dpto. 13 • 48003 Bilbao
Tfno./fax: 94 415 03 00
E-mail: coordongd@arrakis.es

Bilbao, octubre 2000
Diseño y maquetación: Marra
Impresión: Berekintza, S.L.
Depósito Legal: XXXXX

Conclusiones Conferencia
ONGD 2000

Resumen de las conclusiones



La cooperación para el desarrollo: una mirada crítica desde las ONGD

1. En un contexto de disminución de la Ayuda Oficial para el Desarrollo, términos como *asociación* y *selectividad* de la ayuda encubren nuevas condicionalidades y reducción de recursos y suponen que, más allá de la retórica, los donantes siguen detentando el control absoluto de la política de ayuda, que continúan imponiendo su propia agenda a los receptores. De este modo, la lucha contra la pobreza y la emergencia humanitaria dejan en segundo plano al verdadero objetivo: el *desarrollo humano sostenible*, que también implica cambios sustanciales en el Norte.
2. A pesar de la presión social y de la legitimidad de la que goza la cooperación, la Ayuda Oficial para el Desarrollo española permanece estancada en torno al 0,24% del PIB y prevalecen los intereses comerciales. Sin embargo, los presupuestos destinados a la cooperación descentralizada han aumentado, particularmente en el País Vasco, y como se trata mayoritariamente de ayuda no reembolsable canalizada a través de ONGD, supone un contrapunto a algunas de las tendencias apuntadas.
3. La consolidación, dentro de la cultura política y del entramado institucional de la Comunidad Autónoma del País Vasco, de la necesidad de una política pública de cooperación que se concrete en compromisos presupuestarios, ha supuesto un avance importante. Con todo, hasta el presente no ha existido una verdadera política de cooperación, por lo que urge que el Gobierno Vasco defina un marco doctrinal, estratégico y jurídico donde insertar la acción de los diferentes actores de la cooperación vasca, así como poner en marcha mecanismos que garanticen una coordinación efectiva entre todas las administraciones implicadas.
4. También es un logro significativo la presencia de un tejido social de organizaciones no gubernamentales con capacidad de movilizar a la sociedad y con deseos de mejorar su servicio. La inversión en formación de los actores de la cooperación y la acumulación de experiencia en las organizaciones están sentando las bases para que en el futuro, las ONGD y las instituciones mejoren la calidad de la cooperación vasca. Sin embargo, a pesar de las

expectativas generadas con su creación como lugar de encuentro de la administración y los agentes sociales, el Consejo Vasco de Cooperación no acaba de ser un referente de encuentro sincero entre todos los actores comprometidos. Además, resulta imprescindible dotarlo de personal suficiente y preparado para la gestión de los programas de cooperación.

5. Es necesario que las ONGD tengamos una interlocución constructiva con la administración pública. Además, tenemos que instrumentar alternativas reales que superen el esquema del "proyecto" como instrumento único de cooperación, involucrar en el mundo de la cooperación a otros agentes sociales que pueden aportar sus conocimientos, habilidades y experiencias, y formular propuestas políticas más amplias que las que atañen solamente al campo estricto de la cooperación. Esto exige reforzar el papel de las coordinadoras de ONGD como espacio de encuentro y reflexión colectiva.

Nuevos objetivos y estrategias de la cooperación para el desarrollo

6. Los profundos cambios que ha experimentado la economía mundial han obligado a reflexionar sobre el desarrollo posible y deseable. Hoy existe un reconocimiento creciente de que el desarrollo no se puede equiparar exclusivamente con el crecimiento económico, dicho crecimiento es una condición necesaria pero no suficiente para que se produzca un verdadero proceso de desarrollo. El concepto de desarrollo ha evolucionado en los últimos años, pasando a incorporar, además de los elementos de tipo económico tradicionales, elementos de tipo social y cultural, referencias a los derechos humanos, al logro de la equidad de género y a cuestiones de tipo medioambiental.
7. Un hito importante en esta evolución es la consideración del desarrollo como un auténtico derecho humano, un derecho de todas las personas y de todos los pueblos. Ello supone pasar de una concepción caritativa o asistencial del desarrollo (la ayuda al desarrollo sería una cuestión que depende de la buena voluntad de los países industrializados) a una concepción que integra el desarrollo dentro de la teoría de los derechos humanos. Se pasa así a considerar una verdadera *ciudadanía universal* que convierta a todas las personas que pueblan el planeta en destinatarios de los bienes y servicios indispensables para su dignidad.
8. La persistencia, cuando no el incremento, de la pobreza en el mundo se ha convertido en el principal obstáculo a los esfuerzos por conseguir el

desarrollo de todos los pueblos. El objetivo de erradicar la pobreza se contempla como el desafío central de las políticas de cooperación al desarrollo que formulan los organismos multilaterales y los gobiernos, aunque bajo la expresión de pobreza caben contenidos muy distintos. La pobreza no puede concebirse como el problema de algunos países, sino que debe entenderse como un problema que afecta al planeta en su conjunto; la comprensión de las causas de la pobreza exige desvelar el funcionamiento de los mecanismos económicos y su relación con los procesos de empobrecimiento. Hay que elaborar una estrategia de cooperación al desarrollo centrada en la erradicación de la pobreza, entendida desde una perspectiva multidimensional, si bien simultáneamente habrá que atender las necesidades inmediatas que sufren los pobres y subsanar las causas que originan las mismas.

9. El concepto de desarrollo camina hacia un *desarrollo humano*, un desarrollo que amplíe las capacidades y la autonomía de las personas y el ejercicio de sus oportunidades sin ningún tipo de discriminación. Es por este desarrollo por el que deben apostar las ONGD, adecuando sus recursos y proyectos a una cooperación que vaya en este sentido y convirtiéndose en elementos que contribuyen al cuestionamiento de un sistema internacional que genera exclusión, marginación e invisibilidad de una parte creciente de la humanidad.
10. Para que estos planteamientos lleguen a ser los criterios que guíen la actividad de las ONGD, debemos comprometernos a:
 - Crear las condiciones para que en nuestras organizaciones haya un espacio de reflexión, debate y formación, que nos permita adecuarnos continuamente a las nuevas realidades y dar la respuesta más oportuna a las nuevas injusticias.
 - Introducir de manera efectiva estos planteamientos en la elaboración de nuestras estrategias y planes de trabajo, de manera que los objetivos respondan realmente a las prioridades señaladas.
 - Hacer una revisión profunda de los instrumentos de cooperación que practicamos, de las relaciones que mantenemos con nuestras contrapartes, de los sectores donde trabajamos, etc., de manera que nuestra actividad se encauce decididamente en la senda del desarrollo humano.
 - Acompañar a los movimientos del Sur en su toma de conciencia de ser sujetos colectivos y protagonistas de su futuro.
 - Considerar prioritaria nuestra función de impulsar un cambio de actitudes y valores en nuestras sociedades, así como la de ser agentes de presión ante las autoridades para conseguir los objetivos señalados.

Dinámicas internas de las ONGD

11. Las ONGD debemos avanzar en una definición clara y actualizada de nuestra misión y objetivos y, en función de ella, hacer una planificación estratégica que englobe todos los aspectos de nuestro trabajo y funcionamiento. En particular, hemos de tomar en consideración la necesidad de trabajar por el desarrollo humano y de repolitizar nuestra identidad colectiva, para ser auténticas promotoras del cambio social y no quedarnos reducidas al papel de meras gestoras de recursos.
12. Todos los modelos organizativos que adoptamos las ONGD son igualmente válidos y tienen, sobre todo, una dimensión funcional; lo importante es que la estructura sea coherente con nuestros objetivos. Vemos necesario, no obstante, establecer estructuras separadas para, por un lado, llevar a cabo la gestión de los proyectos y por otro, planificar la atención integral al voluntariado y personal asociado, así como coordinar acciones con otros agentes sociales.
13. Para cumplir con nuestra misión, las ONGD debemos dotarnos de una mayor coherencia interna y de un mayor y más comprometido respaldo externo. Tenemos que configurar una base social sólida y participativa, generando confianza en la sociedad a base de transparencia y educación, con planteamientos claros y definidos. Reconocemos que uno de nuestros retos inmediatos es prestar atención a los procesos de integración de todos los agentes (voluntariado, profesionales, personal asociado, directivo y colaborador) que intervienen en la organización, así como a los requerimientos de su formación ideológica y técnica.
14. Para mantener nuestra independencia ideológica y política, las ONGD hemos de diversificar nuestras fuentes de financiación. La obtención de fondos, sean públicos o privados, debe ser siempre coherente con los objetivos de la organización.
15. Hemos de fomentar las redes y estructuras de coordinación (horizontales y verticales) que nos permitan corregir la actual dispersión y fragmentación, obtener mayor impacto de los programas, mejorar nuestra colaboración -sin poner en peligro la riqueza y peculiaridad de cada ONGD-, promover estrategias y dinámicas conjuntas para la participación del voluntariado, elaborar propuestas alternativas, participar con criterios solidarios en el diseño de las políticas de cooperación y presionar a las instituciones para que mejoren la calidad de la cooperación pública.

Relaciones entre las ONGD y otros agentes sociales

16. Una visión de la cooperación basada en el objetivo del desarrollo humano, sostenible y equitativo, hace que las ONGD nos replanteemos nuestras relaciones con las instituciones y otros agentes sociales que intervienen en la cooperación internacional. Particularmente, nos obliga a fortalecer nuestros vínculos con los movimientos sociales de aquí y a implicarnos más en la realidad que nos rodea, como única manera de hacer oír un discurso crítico y de establecer lazos más sólidos entre esta realidad y la de las sociedades del Sur. En este sentido, añadir a los proyectos y la sensibilización -las dos áreas de trabajo más relevantes en la mayor parte de ONGD- un área de relaciones y campañas comunes con otras organizaciones y movimientos, mejoraría nuestra capacidad de incidencia social y política.
17. El desarrollo de una práctica realmente transformadora y de un trabajo de crítica e incidencia política en las instituciones, foros y agentes que abandonan la presente globalización neoliberal, pasa por incorporarse de forma activa a las redes de la sociedad civil internacional, situando este trabajo como prioritario y dedicando a él un importante volumen de esfuerzo, energía y recursos. Subrayamos la necesidad de converger con otros movimientos sociales para cohesionar un discurso y una práctica sobre el modelo de globalización que queremos: uno que tenga como prioridad la cuestión de la justicia social, la redistribución de la riqueza, la equidad de género y el respeto medioambiental.
18. Las ONGD hemos de incentivar la participación directa de otros agentes sociales (universidad, sindicatos, escuelas, centros de salud, colectivos de trabajadoras/es, agricultoras/es...) en proyectos de intercambio con sus iguales del Sur, promoviendo hermanamientos, consorcios o intercambios que posibiliten el conocimiento directo y la solidaridad horizontal y mutua. Es nuestra responsabilidad hacer ver que todo el mundo tiene un papel en la solidaridad y la cooperación; por consiguiente, hemos de ceder el protagonismo y pasar a desarrollar un papel de "facilitadoras o dinamizadoras de intercambios", permitiendo así que la sociedad en su conjunto asuma la responsabilidad de la cooperación solidaria. Se trata, en definitiva, de promover la idea de que la solidaridad, más que aportar dinero es implicarse de forma directa, realizando una tarea continuada de intercambio con la realidad de los más desfavorecidos.
19. Por otro lado, hemos de evitar ser instrumentalizadas por instituciones públicas y privadas que antepongan otros intereses (económicos, políticos o de imagen comercial) en sus iniciativas de cooperación. El "todo vale" para la cooperación, la solidaridad interesada y mercantilizada, desvirtúa el valor de

una cooperación solidaria que, desde el respeto y el intercambio mutuo, cuestione nuestra realidad. Proponemos llevar a la práctica medidas y posicionamientos públicos de “no colaboración” ante políticas que respondan a intereses particulares o contrarios a la cooperación solidaria. Así mismo, las ONGD debemos demandar a las instituciones públicas la coherencia del resto de sus políticas en la línea del desarrollo humano, la lucha contra la exclusión social y la sostenibilidad medioambiental.

Relaciones de las ONGD con el Sur

20. Constatamos que hasta ahora las relaciones que establecemos con nuestros asociados en el Sur han estado basadas, sobre todo, en la canalización de recursos bajo la forma de proyectos. Dado que las ONGD no queremos ser sólo, o sobre todo, gestoras de recursos ni basar en ello nuestras relaciones con las organizaciones del Sur, ello nos plantea una crisis de identidad (¿qué somos?, ¿qué queremos ser?) que nos obliga a definir nuestra misión, en un sentido más enfocado hacia la búsqueda del cambio estructural.
21. Cuando el único intercambio que se produce entre las ONGD y nuestras contrapartes es el de “recursos por legitimidad”, la calidad de las relaciones deja mucho que desear. Para mejorarlas necesitamos ampliar el campo de colaboración en base a objetivos comunes relacionados con los grandes problemas de las relaciones económicas internacionales; politizar los proyectos, prestando atención al contexto económico y político donde se desarrollan; tender nuevos “puentes” con las asociaciones con las que trabajamos, de modo que podamos construir estrategias comunes de presión, redes y alianzas, intercambios de información, en definitiva, auténticas relaciones de *asociación*.
22. Necesitamos establecer procedimientos para el diálogo horizontal y respetuoso entre las ONGD y las ONG del Sur, integrando en nuestras relaciones el debate sobre qué entendemos por cambio estructural, los objetivos de la cooperación internacional, el modelo de desarrollo al que aspiramos, el significado de la equidad de género, las prioridades y urgencias a abordar, el papel que nos corresponde a las ONGD en el cambio de las políticas públicas de cooperación, etc.
23. Las previsibles pautas de financiamiento directo de la Comisión Europea a las organizaciones del Sur pueden ser fuente de problemas pero también de oportunidades para las ONGD, al obligarnos a redefinir nuestra misión,

ampliar nuestro campo de actuación y enfocar más nuestro trabajo hacia el cambio de nuestras propias sociedades.

Las ONGD y su comunicación con la sociedad

24. Constatamos que la sensibilización no es realmente una tarea prioritaria para las instituciones ni para las propias ONGD. En este sentido, es prioritario que reflexionemos sobre los objetivos que perseguimos con la sensibilización; que clarifiquemos cuáles de nuestras actividades responden a tales objetivos y cuáles no; que revisemos las ideas que divulgamos en dichas actividades; que definamos indicadores de impacto de nuestro trabajo en este campo; que presionemos a las instituciones para que destinen más fondos a las actividades de sensibilización y nos coordinemos para realizar campañas y acciones conjuntas.
25. En relación al *marketing con causa*, entendemos que el fin no justifica el uso de cualquier medio. Por ello, expresamos un rechazo generalizado a la comercialización de valores inspiradores de la acción de las ONGD (la solidaridad, por ejemplo), a través de la relación mercantil con las empresas.
26. Igualmente constatamos que nuestra relación con los medios de comunicación no es fluida ni fructífera, lo que repercute negativamente en el impacto de nuestro trabajo en la opinión pública. Las ONGD hemos de intentar estar presentes no sólo en los espacios de las noticias sino también en aquellos otros espacios que crean opinión, aportando análisis, explicaciones alternativas y propuestas. También reconocemos la importancia de “crear la noticia”, para lo cual hemos de realizar acciones públicas que posibiliten la presencia de determinadas problemáticas en los medios de comunicación.

Educación para el desarrollo, juventud y solidaridad

27. La juventud actual presenta algunos rasgos que hemos de tener presentes en nuestro trabajo de Educación para el Desarrollo: instalación en la cotidianidad (estudio, familia, amigos), baja confianza en las instituciones, desideologización y despolitización, escasa militancia social, cierta sensibilidad social y valores emergentes de igualdad, solidaridad y tolerancia. Además, el

neoliberalismo imperante se traduce en valores como el individualismo competitivo, la domesticación de la gente en una sociedad que rápidamente sustituye a unos por otros, el adaptacionismo, etc. En este contexto, el primer reto que se nos plantea es el de “enganchar” a la gente joven. Algunas pistas para la acción educativa: facilitar el contacto con el sufrimiento, para así salir de la cotidianidad; educar los ojos y el corazón; apoyarse en el sentimiento, pero cuidar la mente atendiendo a las causas estructurales; vincular lo local con lo global.

28. La Educación para el Desarrollo (ED) es una educación crítica que trata de superar los valores negativos del modelo de desarrollo actual y potenciar nuevos valores que posibiliten la participación y la transformación social. Las ONGD debemos reivindicar y potenciar esta dimensión política e ideológica de la ED y de hecho, se están llevando a cabo iniciativas interesantes que nos han permitido el acceso a determinados grupos sociales. No obstante, la descoordinación y la dispersión de esfuerzos, la rutina y la visión a corto plazo, son elementos negativos que tenemos que superar a base de sistematización, evaluación, comunicación y trabajo en red.
29. En el ámbito de la educación formal, debemos apoyar en la formación del profesorado y en el desarrollo de metodologías y estrategias didácticas. En el campo no formal, que cuenta con una tradición en el uso de metodologías participativas, es necesario incorporar la ED como un enfoque regular. Por último, en el terreno informal de la educación persiste el reto de incorporar la ED en instancias socializadoras como la familia y los medios de comunicación. El análisis crítico de la información y de la visión del mundo, sigue siendo una herramienta ineludible de nuestro trabajo.
30. En cuanto a los programas juveniles de cooperación, es fundamental que tales experiencias se enmarquen en un serio proceso de formación. Desde el Sur se nos recuerda el impacto que sobre las personas y los procesos de allá pueden tener estas “visitas” y se hace un llamamiento a extremar la preparación de las mismas. También debemos hacer un acompañamiento posterior que ayude a procesar todo lo vivido y que canalice las inquietudes de trabajo y participación. La involucración en el movimiento social de solidaridad (local o internacional) será la mejor prueba de que tales experiencias son positivas y movilizadoras.